

quenta de esta dha Ciudad, o de la de Don  
Juan Pvelio Matheos, por haver eluso dho  
manifestado en el Ayuntamiento en repeti  
das ocasiones como constaba de sus Acuerdos  
que se caudales suyos y otros buscados, ha via  
fabricado los Quarteles, y pretendiendo el  
dicho Don Miguel de Ferran salir  
indemne por no haver hecho otra cosa  
que rubricar algunas Cédulas y no haver  
perziuido Caridad alguna, ha via oca  
rido al nro Consejo y ganado Provision  
para que no se innovase contra el en los  
Autos hechos sobre dicho particular inte  
rim que por los de el se veran y detexni  
naban dichas Consulas, de lo que ha via  
Resultado que saltando a quel Recurso  
que supartenia, Estava procediendo

